

CHINA INDUSTRY GROUPHK CIA LTDA

Dirección Km 6 s/n Urbanización de Colinas de Challuabamba

Teléfono: 072875805

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA CHINA INDUSTRY GROUPHK CIA LTDA.

En la ciudad de Cuenca, Provincia Azuay, República del Ecuador a los diez días del mes de septiembre del año dos mil diez y ocho, a las once horas, en las instalaciones de CHINA INDUSTRY GROUPHK CIA LTDA., ubicado en la Km 6 Urbanización Colinas de Challuabamba Ciudad de Cuenca, se reúnen los siguientes accionistas, señores: Jaime Luis Figueroa Velez, en su calidad de Gerente, propietario de trescientos noventa y seis acciones de un dólar cada una; y, el señor Washington Roberto Mora Vargas, por sus propios derechos como poseedor de cuatro acciones y a su vez en calidad de Presidente de CHINA INDUSTRY GROUPHK Cía Ltda; De acuerdo al Estatuto actuará como Secretario el señor Presidente Washington Roberto Mora Vargas . Al estar presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, los indicados accionistas por unanimidad acuerdan celebrar la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas con el carácter de Universal para tratar y resolver sobre los siguientes temas:ente tema:

- 1.- Lectura y Análisis del Informe del Gerente.
- 2.- Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2017
 - Estado del Balance General
 - Estado de Pérdidas y Ganancias
 - Estado de Flujo de Efectivo
 - Estado de Cambios en el Patrimonio
- 3.- Conocer y Resolver el destino de las pérdidas del ejercicio económico del año 2017

El señor Presidente luego de verificar la presencia de todos los accionistas, declara instalada la sesión y pone a consideración de la

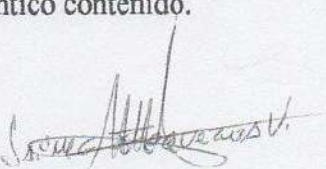
Junta el tema acordado: **PRIMERO.- LECTURA , Y ANALISIS INFORME DEL GERENTE.**- El señor Jaime Luis Figueroa Velez manifiesta en su informe que los estados financieros de CHINA INDUSTRY GROUPHK CIA LTDA., demuestran la real situación de la empresa y que todos los actos administrativos han sido llevados a cabo conforme los establecen las leyes vigentes, así mismo indica que existe la documentación de soporte para todas las transacciones efectuadas, pone en conocimiento de la Junta que la situación de la empresa durante el ejercicio económico 2017 ha sido favorable , se ha obtenido una utilidad del ejercicio neta por un valor de 2,602.89 dólares de los Estados Unidos de América,cifra que esperamos superar el próximo año

Los accionistas presentes a la sesión, dejan constancia que la lectura y análisis del informe del Gerente propuestos para esta Junta han sido analizados mesuradamente y que todas las resoluciones han sido tomadas por unanimidad del capital social de la Compañía, por lo que es aprobada en forma unánime por los presentes.

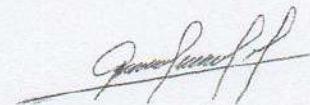
SEGUNDO.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2017, seguidamente el Sr. Presidente pone a consideración de la Junta los Balances Financieros , correspondiente al ejercicio económico del año 2017, preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a los dispuesto por la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores accionistas, aprueba por unanimidad los Balances Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2017. Se deja constancia que el accionista el Sr. Jaime Luis Figueroa Velez, Gerente General de la Compañía, no intervino en la aprobación de las cuentas y balance.

TERCERO.- CONOCER Y RESOLVER EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.- se manifiestas que corresponde a la Junta pronunciarse sobre la propuesta del Gerente General sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2017, propuesta que se concreta en el siguiente término: Que las utilidades obtenidas en el año 2017, se mantenga en la cuenta utilidades , inmediatamente la aprueba por unanimidad la propuesta del destino de las pérdidas.

Una vez concluido el análisis y resolución del punto antes anotado, el señor Presidente declara un receso para redactar la respectiva acta. Siendo las catorce horas se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad del capital pagado y en fe de ello firman todos los accionistas presentes, en tres ejemplares originales de idéntico contenido.



Sr. Jaime Figueroa Velez
Gerente General -



Sr. Roberto MoraVargas
Presidente- Secretario

